



Fig. 1. Cartel de la conferencia

### **Temas urbanos para el debate de la ciudad: Diez propuestas de debate para Valladolid**

La ciudad debe ser entendida esencialmente como un lugar para vivir, como el lugar en el que vivimos como sociedad, por lo que hay que poner el acento en la calidad de la ciudad, en la mejora permanente de sus condiciones. Eso significa la mejora de los espacios urbanos, de los edificios y de las arquitecturas. Ha de ponerse el acento en generar espacios atractivos en el entorno de la vivienda y en la propia vivienda. También significa tener buena calidad del agua que se consume y del aire que se respira. La ciudad ha de ser justa desde el punto de vista de la economía y desde lo social y el medioambiente, por lo que la misma ciudad ha de ser un elemento esencial en la redistribución de la riqueza, en el disfrute de la vida y en la protección del medioambiente. Para avanzar en estos principios se hacen las siguientes diez propuestas:

1. La política. Promover acuerdos globales entre los grupos políticos municipales sobre los temas y las políticas de mayor trascendencia, que permita llevar a cabo políticas de corto y especialmente de largo plazo sin bandazos o golpes de timón cada vez que cambia el gobierno municipal. Es esencial cerrar acuerdos marco sobre los siguientes temas:
  - a) Vivienda: políticas que favorezcan la accesibilidad de la vivienda a todos los ciudadanos y especialmente a través de favorecer la vivienda en alquiler;
  - b) Suelo: políticas de adquisición de suelo municipal, para favorecer el control de su precio;
  - c) Fiscalidad: fiscalidad de la vivienda y del comercio; tendentes especialmente a reducir la presión fiscal sobre estos dos sectores, duramente castigados en la actualidad por el fisco;

- d) Ordenación del territorio: acuerdos sobre el territorio, por medio del uso de los servicios e infraestructuras existentes y del patrimonio natural y cultural, así como la gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.
2. Los derechos de edificabilidad. Llevar una cuenta de la edificabilidad, vinculada a los costos de la ciudad, en la que se incluyan ingresos y gastos: la fiscalidad, las aportaciones de las administraciones del estado, regional y provincial, frente a los costes de la ciudad. Establecer con claridad, por medio de una documentación continua, lo que cuesta la ciudad y quien la paga, con el objeto de poner en evidencia las subvenciones (ocultas) a través de las licencias del urbanismo y la injusta distribución de los costes que pagan los más y los privilegios de los menos. El saqueo bancario que se produjo con ocasión de la burbuja inmobiliaria se ha logrado ocultar y seguramente pueda repetirse si no se ponen medidas que impidan volver a formular la misma operación.
3. Participación ciudadana. Fomentar la participación de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones. Mejora de las técnicas de participación pública en la información y en la toma de decisiones. Crítica a los “presupuestos participativos”, pues no es un problema de votar, sin más; la cuestión es la toma de decisiones con información suficiente y veraz. Promover concursos transparentes para la búsqueda de alternativas. Por ejemplo, abrir el debate sobre la venta del Estadio José Zorrilla, o el futuro uso del Convento de Santa Catalina a la ciudadanía. Abrir debates y alimentarlos con información. Utilizar la fórmula del “libro blanco” (informes objetivos, multidisciplinarios, que se ponen a disposición de la ciudadanía) e iniciar los debates con tiempo suficiente para que se pueda participar de forma efectiva. Fomentar concursos de arquitectura en todas las acciones de la administración.
4. Tráfico, (de movilidad hablamos en el punto 10) es decir, diseñar correctamente las vías de tráfico, su uso e intensidad y esencialmente calmar el tráfico en las zonas mayoritariamente residenciales. Favorecer por todos los medios del disfrute de la ciudad por los residentes, que son mayoritariamente peatones. Por ejemplo, en el caso de muchos barrios, también en el caso del centro histórico, anular las vías de tráfico rodado que atraviesan los centros de barrio, y favorecer un tráfico perimetral. En suma, proteger al residente, a las áreas residenciales. Reducción paulatina de los aparcamientos en la calle. No al tráfico de paso. Favorecer vías de acceso seguro y agradable y áreas estanciales a los residentes.
5. Comercio. Realizar un plan de comercio que evite la desaparición del comercio tradicional en los barrios residenciales. Garantizar la presencia de comercio de proximidad o de uso diario y vincular las decisiones municipales en relación a las grandes superficies comerciales con su efecto en el comercio tradicional. Reducir drásticamente los impuestos en el comercio del centro. Plan municipal de intervención en el comercio para evitar el vaciamiento de locales comerciales en el centro e intervención municipal en casos extremos.
6. Los otros espacios. Gestionar desde el ayuntamiento los espacios marginales, con el objeto de obtener un beneficio a largo plazo de unos espacios que hoy no tienen uso. Entran dentro de esa categoría los suelos residuales, retales sobrantes de las infraestructuras, pequeñas áreas de suelo abandonados en los cruces de las vías de tráfico. También las grandes parcelas sin uso, hoy suelos vacantes, que se encuentran en muchos casos a la espera de su transformación futura. Estos suelos han de ser gestionados por el ayuntamiento para impedir los efectos negativos sobre su entorno

- (su degradación, su conversión a aparcamientos espontáneos, en basureros incontrolados, etc.) y fomentar efectos positivos (creación de huertos urbanos, plantación de praderas naturales, arbustos, choperas, etc.). Llevar a cabo una cartografía de esos suelos y favorecer su control, mejora y uso temporal, si es preciso (áreas deportivas, de recreo, huertos, etc.).
7. La naturaleza en la ciudad. Favorecer desde todas las administraciones, pero especialmente desde la municipal, el reverdecimiento de la ciudad. Plantación de arbolado en las calles. Fomentar la plantación de especies vegetales en azoteas, áticos y fachadas, con estímulos fiscales. Paralización de las podas con fines estéticos de los árboles de la ciudad. Control eficaz de los bulos que corren por la ciudad sobre los supuestos daños de las plantas (que generan alergias, producen enfermedades a causa de sus toxinas, atraen bichos, generan fuegos, etc.) y obtención de informes de rigor científico sobre los beneficios y los perjuicios de la vegetación en cada caso para llevar a cabo, en función de hechos ciertos, la política municipal.
  8. Actuaciones para la regeneración de barrios. Programas de mejora de los barrios, que alcance en primer lugar a la mejora de la vivienda (planes de aislamiento térmico, mejora de las instalaciones, accesibilidad, ascensores, rampas, etc.) por medio de una política de financiación sólida y duradera. Mejora de los entornos de la vivienda, con la mejora de la urbanización y las áreas estanciales. Es necesario poner en marcha programas de centralidad en los barrios periféricos, con propuestas a largo plazo. Es decir, fomentar la consolidación de un centro en cada barrio, con comercio, servicios administrativos, ocio y cultura, etc. En este sentido es esencial la recogida de propuestas a partir de lo demandado por parte de los vecinos.
  9. Comunicación. Separar la información de la publicidad. Es necesario dar visibilidad anualmente a las acciones que está llevando el ayuntamiento (Smart city, feria de la Tapa, Semana de Cine, Teatro de Calle, subvenciones a los clubs deportivos, el pádel en la plaza Mayor, etc.), pero al mismo tiempo es necesario informar con honestidad de los efectos que estos eventos han tenido en la ciudad: beneficios económicos, de imagen, para el conjunto de la ciudad, grupos que se benefician directamente y grupos perjudicados por la acción, información veraz de sobre los apoyos financieros de diversa procedencia y estimar su rentabilidad global a partir de datos concretos. Analizar críticamente cada evento a la vista de los datos reales. Promover el apoyo a las actividades que no tienen otros apoyos y que pertenecen a la ciudad igualmente, como el deporte de base, los clubs femeninos y analizar con lupa el dinero que se da tan generosamente a sociedades (deportivas o no) con grandes beneficios. Y publicarlo en la web del Ayuntamiento.
  10. Cambio climático. Ciudades como Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Vitoria, entre otras muchas, están llevando a cabo estudios e iniciativas relacionadas con el desafío del cambio climático. En este sentido, en nuestra ciudad es imprescindible una fuerte conexión entre los conocimientos científicos y los objetivos políticos de la corporación municipal. En particular, es necesario poner el acento en:
    - mejorar el conocimiento científico sobre el cambio climático y sus consecuencias en nuestra ciudad;
    - evaluar el impacto del cambio climático en relación al modelo urbanístico actual, iniciando su transformación;
    - adaptar el diseño de la ciudad a las nuevas condiciones climáticas, corrigiendo al menos dos elementos esenciales, el modelo de movilidad de la ciudad y el diseño de barrios y sus viviendas para reducir el consumo energético.

Esto obliga a innovar en este campo y generar políticas y planes públicos consensuados con la ciudadanía de adaptación al cambio climático.

### **Conclusiones**

Hay muchos temas de debate posible, pero sería conveniente abordar el debate de los más importantes a partir de sistemas de participación honestos y eficaces. En primer lugar, es necesario que la información esté disponible antes del debate. No se puede decidir sin información o se decidirá mal. La ciudad y el largo plazo. Para realizar grandes o pequeños proyectos se necesita planificar en el tiempo. Muchos de los grandes proyectos llevan más tiempo de lo que dura una corporación, por lo cual es necesario planificar a más largo plazo. La ciudad de Valladolid tiene gente extraordinaria que tiene mucho que aportar, si se les quiere oír, los primeros los mismos vecinos, y en segundo lugar los especialistas, que debería ser consultadas para tomar muchas decisiones.



Fig. 2. El mal ejemplo de la naturaleza en la ciudad: El Ayuntamiento sigue la incomprensible tradición de podar los aligustres con propósitos estéticos, como si fueran chupa-chups.



Fig. 3. El buen ejemplo de la naturaleza en la ciudad: La chopera del parque Ribera de Castilla, un lugar de bajo coste de mantenimiento y gran éxito entre la población.